

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº **006**

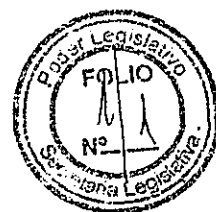
PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: FEDERACION FUEGUINA DE HANDBALL
SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL EL
TORNEO NACIONAL DE CLUBES B, CATEGORÍA MENORES
DE AMBAS RAMAS.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Federación Fuegoquina de Handball

USHUAIA, 08 DE enero de 2019

**SR. VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
 DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
 ATLÁNTICO SUR**
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S/DESPACHO

PODER LEGISLATIVO	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
06 MAR 2019	
MESA DE ENTRADA	
N° 006	HS 1245
FIRMA:	

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme al Sr. Vice Gobernador, con el objeto de solicitar del apoyo de la Legislatura Provincial dado que en la última Asamblea Anual de la Confederación Argentina de Handball, la ciudad de Ushuaia fue elegida por primera vez como ciudad Sede para llevar adelante el **TORNEO NACIONAL DE CLUBES B, Categoría Menores de ambas ramas**, y solicitar se declarare de Interés Provincial el mismo.

En esta tarea de ser anfitriones del evento tan ansiado durante años por esta Federación, queremos trabajar para dejar el mejor recuerdo a los participantes, en lo que se refiere a organización, capacidad y buena atención, para lo cual necesitaremos, entre otras cosas, poder contar con vuestra colaboración para adquirir los diplomas de participación a los jugadores y árbitros y los trofeos del primero al tercer puesto, con sus respectivas medallas.

Esperando obtener una respuesta favorable a nuestra solicitud, teniendo en cuenta la predisposición que posee para apoyar al deporte de los jóvenes, como lo hemos visto en estos últimos años en que se han disputado en la provincia importantes torneos de niveles nacionales, saludamos a usted muy atentamente.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N°	HORA
087	08 ENE 2019 13:57
 Patricia LOCKLEY DOWLING JEFE Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Mónica E. Argüello
 PRESIDENTE
 Federación Fuegoquina de Handball

**PASE A SECRETARIA
 LEGISLATIVA**

Juan Carlos ARCANDO
 Vicegobernador
 Presidente del Poder Legislativo

06 MAR 2019